



JEFATURA

11 DEC 2017

ENTRADA

Mesa de Contratación

Asunto: **Informe: Prueba de Campo, expediente Ref. S-12/2017**

En relación con el procedimiento abierto con diversos criterios de adjudicación para la contratación del **Suministro e instalación de terminales TETRA y otros sistemas de explotación para la Policía Local**, se informa:

En la cláusula 17.1 del pliego de cláusulas administrativas, se establece que las empresas serán requeridas por la Policía Local para realizar una prueba de campo de cada tipo de terminal para evaluar la interoperabilidad con la red del ASC.

Se ha procedido a efectuar el requerimiento a las dos empresas licitadoras para la realización de la citada prueba, para que se personen en el edificio de Jefatura de la Policía Local, en la mañana del lunes 11 de diciembre de 2017, siendo estas las empresas emplazadas las siguientes:

- **Número Uno:** AERCO S.A.
- **Número Dos:** RicarSAT, S.L.

Los técnicos de las dos empresas aportan los terminales que son programados por el Policía de Nuevas Tecnologías, para darles acceso a nuestra red que está codificada.

Una vez realizada esta operación, se hacen las pruebas oportunas con ambos aparatos, siendo **el resultado de la prueba positivo en el terminal aportado por las DOS empresas licitadoras**, ya que son interoperables y por lo tanto funcionan correctamente con la frecuencia de la red de la policía local de A Coruña.

A Coruña a 11 de diciembre de 2017
El Jefe Acctal de la Policía Local.

Fdo. José A. Brandariz Castelo



El Inspector Principal Jefe de
Unidad Coordinación y Apoyo.

Fdo. Emilio Martínez Rodríguez

Policía Nuevas Tecnologías
de la Policía Local.

Fdo. Eloy Regueira Pampín